

JEFA DE GOBIERNO



EDUCACIÓN AFINADA

El Gobierno de la Ciudad realizó la primera entrega de instrumentos en escuelas públicas. Se trata del inicio del programa Do Re Mi Fa Sol para la Ciudad de México para la promoción de la enseñanza musical. **PÁGINA 3**

led



Alejandro Mendoza

Alumnos de la escuela Uganda, ubicada en la Colonia San Miguel Teotongo, en Iztapalapa, estuvieron presentes en el evento.



De la inseguridad A LA MÚSICA

Con la consigna de democratizar la música, Clara Brugada dio inicio al programa Do Re Mi Fa Sol por la Ciudad de México, con el cual busca que menores aprendan a tocar un instrumento

BERNARDO URIBE

La llegada de los primeros instrumentos musicales para la Escuela Primaria Gabino Barreda, como parte del programa Do Re Mi Fa Sol, dio pie a la duda por ver cuál sería asignado a cada alumno y significó la posibilidad de que los menores se desarrollen fuera del contexto de violencia de las calles.

Entre gritos de “yo quiero la guitarra grandota”, “yo quiero el tambor”, “yo prefiero el violín”, los niños simbólicamente armaron sus grupos musicales con el objetivo de tocar, en un futuro, en las plazas donde sus padres se dedican al comercio.

La institución educativa está ubicada en el corazón del Centro Histórico, rodeada de comercio informal y bodegas de artículos de importación.

“Yo veo a los niños muy entusiasmados, a esta escuela nunca se la había tomado en cuenta para este tipo de eventos y proyectos. Desde hace

36 años que yo estudié aquí nunca había visto algo así, mi hijo desde ayer (el lunes) que llegó a decirnos que les iban a dar instrumentos y les iban a enseñar música ha estado bastante contento”, dijo Ricardo Orta, padre de familia.

La familia de Orta se dedica al comercio desde hace más de dos generaciones. Él señaló que la violencia que se ha desatado en la zona ha eliminado la seguridad para que sus hijos puedan salir a tener actividades en espacios públicos.

“Ya no tienen a dónde salir, porque en cuanto anochece es peligroso, la inseguridad y las extorsiones a los negocios son cada vez más preocupantes; toda esa violencia la aprenden los niños, pero si los mantenemos ocupados con instrumentos musicales y clases y actividades culturales, cambia todo”, aseguró.

“Cambiar la nota roja por nota musical, como dijo la Jefa de Gobierno, y eso en verdad esperamos que sí se cumpla”.

El programa promete tener instrumentos y clases de música en al menos 500 escuelas primarias públicas de la Ciudad para el próximo año.

La primera entrega de instrumentos consistió en 76 piezas: 18 violines, 15 panderos, una tuba, un piano, entre otros.

“Aún no nos han dicho nada de las clases, pero espero que nos dé tiempo en este mismo ciclo escolar”, dijo Adrián, estudiante cuyo objetivo, desde que la vio colocada en el escenario, es aprender a tocar la tuba.

La Mandataria local detalló que el programa, elaborado en coordinación con la Autoridad Educativa Federal,

está basado en el éxito de las orquestas de las Escuelas de la Sierra de Santa Catarina en Iztapalapa.

“En Iztapalapa empezamos con sólo cuatro maestros, cada uno tenía una orquesta, pero de todas ya solo quedamos nosotros; este programa nos da el entusiasmo de ver regresar a los niños a



**Ricardo Orta,
padre de familia**

“ Mi hijo desde ayer (el lunes) que llegó a decirnos que les iban a dar instrumentos y les iban a enseñar música ha estado bastante contento”.

“ Toda esa violencia (de la calle) la aprenden los niños, pero si los mantenemos ocupados con instrumentos musicales y clases y actividades culturales, cambia todo”.

Desde campaña

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, cumplió ayer una de sus promesas al buscar el voto.

- En abril dio a conocer una parte de su plan de trabajo.
- Entre los 20 puntos que dio a conocer se encuentra el Programa Do Re Mi Fa Sol por mi Escuela.
- Afirmó que con ello se buscaría garantizar el ejercicio de derechos culturales.
- Al asumir el cargo en octubre, reiteró su compromiso.
- En ese momento enfatizó que cada escuela contaría con una dotación de instrumentos.
- Pidió a las autoridades a sumar a este programa a 500 escuelas en 2025.
- Convocó a primarias y secundarias para que formen parte del programa.
- Anunció un plan para rehabilitar las instituciones.



ñaló Marco Antonio Ramírez, director de la orquesta de la primaria Uganda, de San Miguel Teotongo.



Alejandro Mendoza



Especial

ORQUESTA. Los alumnos posaron junto a sus instrumentos musicales, entre violines, contrabajos, trompetas y clarinetes.



Brugada entrega instrumentos musicales

Da equipo a alumnos de primaria para impulsar las clases de música entre las infancias

FRIDA SÁNCHEZ *roliver*

—metropoli@eluniversal.com.mx

Violines, clarinetes, trompetas y hasta un oboe fueron algunos de los primeros instrumentos musicales que entregó la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en la Escuela Primaria Gabino Barrera, en la colonia Centro, como parte del programa Do, Re, Mi, Fa, Sol, con el que busca acercar la música a las infancias.

La mandataria dio a conocer que se abrirá una convocatoria para que otras escuelas públicas, primarias y secundarias, de la Ciudad de México, se inscriban al programa.

“Convoco a todas las escuelas primarias y secundarias públicas que quieran tener los instrumentos musicales, que se anoten, porque vamos a abrir una convocatoria para las escuelas que quieran que les llevemos los instrumentos musicales, más los maestros o maestras de música”, afirmó.

Ante los alumnos del plantel educativo, Clara Brugada precisó que el objetivo de este programa es que los estudiantes puedan acceder a clases de música todos los días, por ello, se comprometió a regresar a esta primaria en marzo de 2025 para ver los avances.

“Son instrumentos que están presentes en distintos tipos de música, música popular, también música clásica o contemporánea, incluso música electrónica. También hay

violines, contrabajos, clarinetes, tarolas, ukeleles, trompetas, todos estos instrumentos listos para transformarse en inspiración, en conocimiento, en inspiración de todos ustedes. Así que tenemos un conjunto de instrumentos que son novedosos, difíciles de conseguir y además con un costo muy elevado”, precisó la jefa de Gobierno.

Ana Francis López Bayghen, secretaria de Cultura de la Ciudad de México, destacó que esta misma semana se iniciará con el proceso de conversación con madres, padres y tutores de los menores para plati-

carles cómo serán las clases de música y, posteriormente arrancará el proceso de inscripción.

“Queremos que en todas las escuelas de la Ciudad de México haya orquestas, que todas las niñas y los niños de la Ciudad de México tengan educación musical, que sea parte de sus vidas, aquí empezamos, este es un primer paso, este es un programa muy ambicioso”, mencionó la funcionaria.

Esta primera entrega de 76 instrumentos musicales de distintos tipos fueron donados por el sector empresarial. ●

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno de la CDMX

“Vamos a abrir una convocatoria para las escuelas que quieran que les llevemos los instrumentos musicales, más los maestros o maestras de música”



Los alumnos de la primaria *Gabino Barrera* recibieron violines, contrabajos, clarinetes, tarolas, ukeleles y trompetas. La jefa de Gobierno prometió regresar en marzo próximo para ver los avances de las clases de música.



Darán mantenimiento mayor a escuelas de educación básica

Entrega la jefa de Gobierno instrumentos musicales

^{32/10/24}
ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, se comprometió a dar mantenimiento mayor a todas las escuelas públicas de educación básica, las cuales, dijo, contarán con techumbre y potabilizadoras de agua.

Al entregar instrumentos musicales como parte del programa *Do, Re, Mi, Fa, Sol* en la primaria Gabino Barreda, en el Centro Histórico, explicó que se intervendrán entre 500 y 700 planteles cada año para realizar las reparaciones que se requieran, desde pintura, mobiliario, salones de cómputo y baños.

“Si lo autoriza la Secretaría de Educación Pública, en todas las escuelas vamos a instalar techumbres”, expresó la titular del Ejecutivo local, quien subrayó que en su administración habrá una intervención importante en

las escuelas de la capital del país.

De allí que, agregó, además de clases de música con profesores proporcionados por el gobierno, también se preparan actividades los fines de semana de enseñanza de la ciencia, así como deportivas y culturales.

“Vamos a transformar todas las escuelas de la Ciudad de México y que mejor que con cultura, arte, deporte, ciencias y con la renovación física”, manifestó.

Aprender música para no tocar pistolas

Respecto del programa *Do, Re, Mi, Fa, Sol*, Brugada Molina señaló que con actividades como la enseñanza de la música “pensamos que si los niños aprenden a tocar instrumentos musicales no tocarán una pistola. Queremos disminuir la nota roja que aparece todos los días en la ciudad y convertirla en la nota musical que ustedes van a tocar en las escuelas”, añadió.

Ayer en la escuela Gabino Barreda se entregaron 76 instrumentos, entre ellos un piano eléctrico, una tuba, violines, ukeleles, panderos, clarinetes y trompetas, entre otros, que fueron donados por la fundación Construye Bienestar. El propósito es que cada plantel cuente con su propia orquesta formada por los mismos alumnos.

Las escuelas interesadas en participar en este proyecto deberán inscribirse en la convocatoria que en los próximos días publicará el gobierno local, aunque la meta es que se incluya a todos los centros educativos, manifestó la mandataria.

“Si sólo unos cuantos tienen la posibilidad de pagar escuelas de música privada, con esto estamos democratizando la música y haciendo que cualquier niña y niño de esta ciudad pueda convertirse en el próximo talento musical de la ciudad, del país y del mundo”, expresó.



Brugada incita a la paz a través de la música

Nuevo programa.

Comienza entrega de instrumentos a niños de primaria y ofrece mejorar instalaciones

OMAR BRITO Y ALMA P. WONG
CIUDAD DE MÉXICO

A fin de promover la cultura musical como alternativa para alejar a los niños y adolescentes de la violencia, Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, comenzó la entrega de instrumentos a alumnos de primaria.

En un acto celebrado en el plantel Gabino Barreda, de la alcaldía Cuauhtémoc, la mandataria capitalina puso en marcha el programa Do Re Mi Fa Sol, mediante el cual distribuyó 18 violines, seis violas, cuatro violonchelos, dos contrabajos, dos flautas, dos clarinetes, dos oboes, dos trompetas, un timbal, 15 ukuleles, 15 panderos, un juego de platos de choque, un trombón, una tuba, un fagot, un bombo, una tarola y un piano eléctrico.

“Pensamos que si los niños aprenden a tocar un instrumento no van a tocar una pistola, queremos disminuir la nota roja de todos los días y convertirla en nota musical... cuando los niños aprenden un arte, cambia la vida”, manifestó.

Brugada precisó que el objeti-

vo es “democratizar la música”, haciendo accesible la enseñanza de esta materia a todos los alumnos, sin importar su condición socioeconómica.

Por ello, llamó a los directivos de todas las escuelas públicas de la ciudad a inscribirse en una convocatoria abierta para recibir tanto instrumentos como maestros de música. “Si los niños y jóvenes aprenden a tocar instrumentos musicales no estarán en las calles, no estarán con una pistola en la mano”, insistió.

Además, puntualizó: “Vamos a transformar la vida de la población infantil y juvenil de la Ciudad de México. El programa busca que todos los niños y niñas puedan aprender música desde su primer año de educación”.

La jefa de Gobierno explicó que buscarán que en cada año de su sexenio se sumen de 500 a 600 planteles al programa Do Re Mi Fa Sol, por lo que también planean renovar, con el permiso de las autoridades federales, las instalaciones de muchas escuelas con techos, aulas de cómputo, plantas portabilizadoras y pintura.

En el acto, el empresario y director de la organización Construyendo Bienestar, José Shabot, habló sobre la donación de instrumentos que realizó al comprometerse a entregar

a todas las escuelas que le sean requeridas por Brugada.

Definen prioridades

Ampliar la matrícula, impulsar las ciencias, las humanidades, la tecnología y la innovación, así como fomentar la austeridad y el combate a la corrupción, son algunos de los temas prioritarios para la educación superior.

Ayer, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (Conahcyt) encabezaron la segunda sesión extraordinaria del Espacio de Deliberación de las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior o Instancias Equivalentes (Escoepes), a fin de ampliar las bases de coordinación, apoyo y colaboración para impulsar ese nivel educativo.

La encargada de la Subsecretaría de Educación Superior de la dependencia, Carmen Enequina Rodríguez Armenta, presentó los Temas Prioritarios de Educación Superior 2024-2030, que forman parte de los 100 compromisos de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Señaló que actualmente se cuenta con 4.9 millones de estudiantes en educación superior, por lo que es una instrucción de la titular del Ejecutivo federal impulsar y aumentar los espacios en 330 mil para seguir avanzando en la matrícula y lograr al final de esta administración una cobertura superior a 55 por ciento.

Dijo que para lograr ese objetivo se contará con el apoyo y participación de instituciones públicas como la Universidad Rosario Castellanos, la Universidad de la Salud, el Tecnológico Nacional de



México, las Universidades para el Bienestar Benito Juárez y el Instituto Politécnico Nacional.

Resaltó que otro rubro prioritario es el impulso a las ciencias, las humanidades, la tecnología y la innovación, a fin de impulsar el talento mexicano con motivo de la relocalización de empresas de tecnología en el país.

Sostuvo que se impulsará presupuestalmente a las universidades interculturales, tecnológicas e institutos politécnicos, así como el combate a todos los tipos y modalidades de violencia en las instituciones de educación superior.

En lo que se refiere a la austeridad, combate a la corrupción y rendición de cuentas, Rodríguez Armenta dijo que es prioridad para este gobierno que las universidades trabajen para contar con finanzas sanas y se conviertan en "cajas de cristal".



La jefa de Gobierno, con alumnos de la escuela Gabino Barreda en la alcaldía Cuauhtémoc. CUARTOSCURO



PROGRAMA DO RE MI FA SOL

Quieren sustituir nota roja por nota musical

Acercar instrumentos a alumnos de primaria y secundaria sirve para que nunca se acerquen a las armas, dijo Brugada

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Con la entrega de 76 instrumentos musicales, como chelos, violines, ukeleles y hasta un piano eléctrico, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, puso en marcha el programa Cultural Do Re Mi Fa Sol, con el que el cual pretende bajar la nota roja en la capital del país aumentando las notas musicales en las primarias y secundarias.

“Con la música se puede transformar la vida y nosotros le apostamos a eso. Creemos que si las niñas, niños y jóvenes aprenden a tocar instrumentos musicales no tocarán una pistola.

“Queremos disminuir la nota roja que aparece todos



Foto: Especial

Ayer entregaron los primeros instrumentos del programa educativo.

los días en la ciudad y convertirla en la nota musical que ustedes van a tocar en las escuelas”, dijo Brugada ante decenas de alumnos de la Primaria Gabino Barreda, ubicada en la calle de Alhóndiga, en el Centro Histórico.

Con una matrícula de 300 alumnos en dos turnos, la escuela acoge en su mayoría a

hijos de comerciantes de la zona y de colonias aledañas, como la Morelos.

Brugada Molina reconoció que se trata de uno de los programas de su gobierno más ambiciosos en materia educativa.

“Cuando las niñas y los niños aprenden un arte, en este caso música, les cambia la

vida. Yo convoco a todas las escuelas primarias y secundarias públicas que quieran tener los instrumentos musicales a que se anoten, porque vamos a abrir una convocatoria para las escuelas que quieran que les llevemos los instrumentos musicales, más los maestras de música”, dijo la jefa de Gobierno.



"DO RE MI FA SOL EN MI ESCUELA"

Inician entrega de instrumentos musicales en colegios de CdMx

AURELIO SÁNCHEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, entregó aparatos en la institución Gabino Barreda, en Centro Histórico

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, hizo entrega de instrumentos musicales a alumnos de la Escuela Primaria Gabino Barreda, que se ubica en Alhóndiga s/n, colonia Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc.

Dentro del programa "Do re mi fa sol en mi escuela", el gobierno capitalino inicia otro proyecto ambicioso que espera llegar a los cerca de 4 mil colegios que se encuentran en la Ciudad de México.

"Aquí estamos en un evento más en estos primeros 100 días gobierno y que mejor el día de hoy arrancar con un proyecto musical para toda la ciudad 'Do re mi fa sol' para la Ciudad de México", apuntó Brugada Molina ante cientos de alumnos.

"El día de hoy ustedes van a tener un conjunto de instrumentos musicales, con una belleza sonora, vamos a tener el oboe, la tuba, el fabor, son instrumentos que están presentes en distintos tipos de música, música popular, también música clásica o contemporánea e incluso música electrónica", agregó la responsable de la Ciudad de México.



La titular del Ejecutivo local, dijo que para el 2025, mínimo 500 escuelas deben contar con instrumentos musicales /CORTESÍA: GCDMX

Comentó que todos estos instrumentos están listos para transformarse en inspiración, conocimiento, en inspiración para todos los estudiantes, "instrumentos que son novedosos difícil de conseguir y además con un costo muy elevado".

Y reconoció que le da mucho gusto empezar a construir con el aporte del gobierno capitalino "una nueva generación de niñas, niños y jóvenes, una generación que aprenda música desde el primer año. Una generación que va a estar 6 años aprendiendo música".

La titular del Ejecutivo local, dijo que para el 2025, mínimo 500 escuelas deben

El gobierno capitalino inicia otro proyecto ambicioso que espera llegar a los cerca de 4 mil colegios que están en la CdMx

contar con instrumentos musicales. "Y yo convocó a todas las escuelas primarias y secundarias públicas que quieran tener los instrumentos musicales que se anoten porque vamos a abrir una convocatoria para las escuelas que quieran que les llevemos los instrumentos musicales más



los maestros o maestros de música”.

Por último, confesó que su fuente de inspiración para crear este programa de “Do re mi fa sol en mi escuela” fue el Colegio Uganda.

“Quiero decirles que la Uganda es una escuela que está en mi colonia, en San Miguel Teotongo, y es un honor saber que ahí existe una orquesta musical en esa escuela –ustedes la escucharon– y ¡ahí está mi inspiración!”, dijo entusiasmada.

Además, adelantó un nuevo programa para renovar todas las escuelas de la Ciudad de México “son muchas, pero vamos a entrar cada año alrededor de 700 escuelas en donde vamos a componer todo lo que le haga falta desde pintura, no solo la fachada, sino al interior” y se comprometió a instalar techumbre en todas las escuelas”.

“Para el próximo evento, Ana Francis, invita al mejor flautista del mundo, ¿quién es? Horacio Franco. Él aprendió a tocar flauta en la secundaria y gracias a que fue el instrumento musical que tuvo a la mano se convirtió en el mejor flautista del mundo. Así que lo vamos a invitar para la siguiente escuela”, reveló.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, estuvo acompañada de Francisco Luciano Concheiro Bórquez, titular de la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México, así como la titular de la Secretaría de Cultura, Ana Francis Mor, y de autoridades de la Escuela Gabino Barreda.



Entrega de instrumentos

Brugada impulsa notas musicales contra "nota roja"

LA JEFA de Gobierno pone en marcha el programa Do Re Mi Fa Sol para la CDMX; dota a escuela con violines, oboes, piano, contrabajos...

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, entregó 76 instrumentos musicales en la Escuela Gabino Barreda como parte del inicio del programa "Do Re Mi Fa Sol para la Ciudad de México" con el objetivo de impulsar el aprendizaje de música entre niñas, niños y jóvenes de colegios públicos.

En esta primera entrega de instrumentos fue en la escuela primaria "Gabino Barreda", ubicada en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc, la mandataria capitalina comentó que se trata de un aporte para las nuevas generaciones de niños y jóvenes, ya que tendrán la oportunidad de aprender a tocar los instrumentos que deseen.

"El día de hoy ustedes van a tener un conjunto de instrumentos musicales, bellísimos instrumentos musicales, con una belleza sonora: vamos a tener el oboe, la tuba, el fagot", dijo.

En mayo pasado, Brugada Molina dijo a *La Razón* que entre sus propuestas para la Ciudad de México estaba el dotar a las escuelas primarias y secundarias con instrumentos musicales para generar "semilleros de talentos artísticos".

Ayer, ante cientos de estudiantes Brugada Molina prometió dotar a las escuelas primarias y secundarias con maestros e instrumentos a 500 planteles durante el primer año del programa y externó que las clases de música serán todos los días para reforzar el aprendizaje y la práctica.

Las autoridades entregaron 18 violines, 6 violas, cuatro violonchelos, dos contrabajos, 2 flautas, dos clarinetes, dos oboes, dos trompetas, un timbal, 15 ukuleles, 15 panderos, un juego de platos de choque, un trombón, una tuba, un fagot, un bombo, una tarola y un piano eléctrico.

"Les quiero comentar que con la música se puede transformar la vida y nosotros le apostamos a eso. Pensamos que, si las niñas, niños y jóvenes aprenden a tocar instrumentos musicales, no tocarán una pistola.

"Queremos disminuir la nota roja que aparece todos los días y convertirla en la nota musical que ustedes van a tocar en las escuelas, ése es nuestro gran objetivo", expresó.

Brugada Molina se comprometió a platicar con autoridades de la Secretaría de Educación Pública para dar atención al mobiliario de las escuelas, así como para instalar plantas potabilizadoras para beber agua.

EL DATO

EL GOBIERNO abrirá una convocatoria para que las escuelas se registren para recibir instrumentos musicales.



Foto Eduardo Cabrera La Razon

500

Escuelas con instrumentos musicales es la meta para 2025

CLARA Brugada con estudiantes que posan con instrumentos musicales, ayer.



FOTO: ESPECIAL

• **REMOZAR.** Brugada dijo que va a dar atención a todas las escuelas.

#ENTREGAINSTRUMENTOSAESCUELAS

Promueve paz con la música

LA META ES CONVERTIR LA NOTA ROJA EN NOTA MUSICAL

POR CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio inicio al programa "Do, re, mi, fa, sol en mi escuela", que tiene como propósito dotar de instrumentos musicales a los planteles de educación básica para alejar a niños, niñas y jóvenes de la violencia.

En la Primaria Gabino Barreda, colonia Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc, donde entregó diversas herramientas musicales, la mandataria capitalina reiteró que "la música cambia la vida".

"Si las niñas, niños y adolescentes aprenden a tocar instrumentos musicales, y no tocarán una pistola. Y queremos disminuir la nota roja que aparece todos los días en la ciudad, y convertirla en la nota musical que ustedes van a tocar en las escuelas", destacó.

Convocó a todas las escuelas primarias y secundarias que quieran tener los instrumentos musicales a que se



**TRATO
DIRECTO**

1

• En la audiencia en el Zócalo, Brugada atendió directamente a 20 personas.

2

• En total, 980 ciudadanos fueron escuchados por funcionarios capitalinos.

anoten en la convocatoria para este proyecto, la cual está próxima a emitirse.

Brugada Molina recordó que está en pláticas con la Autoridad Educativa Federal para que le autoricen diversos programas en favor de la comunidad estudiantil.

Uno de ellos, dijo, es que los planteles escolares abran sus puertas en fines de semana y los alumnos puedan acudir a aprender “ciencias, deporte, cultura y otras asignaturas”.

Refirió que en breve iniciarán con un programa de renovación de escuelas públicas; “vamos a entrar cada año a alrededor de 500 y 700 escuelas”.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Cultura, Ana Francis López Baygüen, refirió que este es un programa ambicioso, que en campaña sonaba imposible, pero en coordinación con maestros y padres de familia se logrará hacer realidad el sueño.

Al evento también acudió el secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Pablo Yanes; el titular de la Autoridad Educativa Federal, Francisco Luciano Conchello; así como José Shabot, de la fundación Construyendo y Creciendo, esta última fue quien donó los instrumentos a la escuela primaria. ●



ARTE. La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dotó de 76 instrumentos musicales a la Escuela Primaria "Gabino Barreda", primer plantel en ser beneficiario del programa.

Arranca primera entrega de instrumentos para escuelas

Violines, flautas, trompetas y un piano eléctrico, entre otros instrumentos, se integraron a las aulas de la Escuela Primaria "Gabino Barreda", ubicada en el Centro Histórico, como parte del programa "Do re mi fa sol para la Ciudad de México", impulsado por el Gobierno local.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dotó al plantel de un paquete de 76 instrumentos musicales para impulsar el aprendizaje, el arte y democratizar la música, en beneficio de las niñas y niños de la capital.

Destacó que con este proyecto busca que se generen los nuevos ta-

lentos musicales del país, ya que solo unos cuantos tienen la posibilidad de pagar una escuela privada y con esto "cualquier niña y niño pueda convertirse en el próximo talento musical de la ciudad, del país y del mundo".

La mandataria capitalina detalló que este paquete de instrumentos fue donado por el activista José Shabot, a través de su fundación Construye Bienestar.

Asimismo, anunció que en los próximos días lanzará una convocatoria para que más comunidades escolares puedan sumarse a este

proyecto, por lo que invitó a las secundarias y primarias públicas a participar.

Aseguró que durante su gestión impulsará más acciones para apoyar a las comunidades escolares y mejorar las condiciones de sus planteles.

La secretaria de Cultura, Ana Francis López Bayghen, explicó que se llevarán a cabo jornadas informativas para difundir el programa y empezar la inscripción de los alumnos.

Como parte del evento y de manera simbólica, Brugada entregó 18 violines, 6 violas, 4 violonchelos, 2 contrabajos, 2 flautas, 2 clarinetes, 2 oboes, 2 trompetas, un timbal, 15 ukuleles, 15 panderos, un juego de platos de choque, un trombón, una tuba, un fagot, un bombo, una tarola y un piano eléctrico. /ÁNGEL ORTIZ



ENTREGAN INSTRUMENTOS Y DARÁN CLASES

A CAMBIAR DE NOTA



Cambiar la nota roja por nota musical, como dijo la Jefa de Gobierno, y eso en verdad esperamos que sí se cumpla (con el programa Do Re Mi Fa Sol)".

Ricardo Orta padre de familia

76 instrumentos

musicales fueron entregados por autoridades

500 primarias

podrían tener clases de música en 2025





COMBATIRÁN EN LA CAPITAL INSEGURIDAD Y VIOLENCIA CON LA MÚSICA



Los peques esperan que les avisen cuándo empiezan sus clases.

BERNARDO URIBE

CDMX.- A la llegada de los primeros instrumentos musicales a la Escuela Primaria Gabino Barreda, como parte del arranque del programa del gobierno capitalino Do Re Mi Fa Sol, la pelea y la duda de a quién le tocará qué instrumentos comenzó entre los alumnos.

Entre gritos de “yo quiero la guitarra grandota”, “yo quiero el tambor”, “yo prefiero el violín”, los niños simbólicamente armaron bandas y grupos musicales para tocar en algún futuro en las plazas donde sus padres se dedican al comercio.

La Gabino Barreda, ubicada en el corazón del Centro Histórico,

rodeada de comercio informal y bodegas de artículos de importación, ahora podrá tener una orquesta formada por hijos de comerciantes y vecinos de la Alcaldía Cuauhtémoc. “Yo veo a los niños muy entusiasmados, a esta escuela nunca se la había tomado en cuenta para este tipo de eventos y proyectos, desde hace 36 años que yo estudié aquí, nunca había visto algo así, mi hijo desde ayer que llegó a decirnos que les iban a dar instrumentos y les iban a enseñar música

ha estado bastante contento”, dijo Ricardo Orta, padre de familia.

La familia Orta, dedicada al comercio desde hace más de dos generaciones, señaló que la violencia que se ha desatado en la zona ha eliminado la seguridad para sus hijos de salir a jugar o tener actividades en los espacios públicos.

El programa impulsado por la administración local, encabezada por Clara Brugada, promete tener instrumentos y clases de música en al menos 500 escuelas primarias públicas de la Ciudad para el próximo año.



Las escuelas chilangas tendrán instrumentos musicales

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el arranque del programa Do, Re, Mi, Fa, Sol en mi Escuela. Este busca dotar de instrumentos musicales y docentes en la materia a planteles de nivel básico para que niñas, niños y jóvenes tengan la opción de aprender piano, saxofón, violín, entre otros, de manera gratuita. Desde la primaria Gabino Barreda en la alcaldía Cuauhtémoc, en donde entregó un paquete de instrumentos, la mandataria aseguró que con este tipo de actividades se puede tener un cambio generacional. "Si aprenden a tocar instrumentos musicales, no tocarán una pistola; queremos disminuir la nota roja que aparece todos los días y convertirla en la nota musical", comentó. En este sentido, anunció que las escuelas que deseen participar en el programa podrán inscribirse en una convocatoria que pronto estará disponible a fin de contabilizar al menos 500 escuelas el próximo año.





Impulsa ^{#CDMX} la educación musical

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid 7 cd

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, puso en marcha la iniciativa "Do re mi fa sol para la Ciudad de México", con la que busca fortalecer la educación musical en la infancia.

Esto durante la entrega de 76 instrumentos musicales en la Escuela Primaria "Gabino Barreda", ubicada en la colonia Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc.

"Hoy ustedes van a tener un conjunto de instrumentos musicales, bellísimos, hay violines, contrabajos, clarinetes, tarolas, ukeleles, trompetas; todos estos instrumentos listos para transformarse en conocimiento, en inspiración de todos ustedes", afirmó.

Brugada destacó que el objetivo es que se generen los talentos musicales del país.

"Si unos cuantos tienen la posibilidad de pagar escuelas de música privada, con esto estamos democratizando la música y haciendo que cualquier niña y

niño de esta ciudad pueda convertirse en el próximo talento musical de la capital, del país y del mundo", expresó.

También mencionó que los instrumentos fueron donados al primer plantel de la Ciudad de México por el activista José Shabot, a través de su fundación Construye Bienestar, y en los siguientes días se lanzará una convocatoria para que más comunidades escolares puedan sumarse a este proyecto.

"Convoco a todas las escuelas primarias y secundarias públicas que quieran tener los instrumentos musicales, que se anoten, porque vamos a abrir una convocatoria para las escuelas que quieran que les llevemos los instrumentos musicales, más los maestros o maestras de música, ¿de acuerdo? Cuando las niñas y los niños se entusiasman y aprenden un arte, en este caso música, cambia la vida y eso es lo que queremos", explicó.

Igualmente, aseguró que durante su gestión impulsará más acciones para apoyar a las comunidades escolares, mejorar las condiciones de sus planteles

e instalar techumbres y plantas potabilizadoras para promover su sano desarrollo.

En compañía del secretario de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Pablo Yanes Rizo, la jefa de Gobierno llevó a cabo la entrega simbólica de instrumentos: 18 violines, seis violas, cuatro violonchelos, dos contrabajos, dos flautas, dos clarinetes, dos oboes, dos trompetas, un timbal, 15 ukuleles, 15 panderos, un juego de platos de choque, un trombón, una tuba, un fagot, un bombo, una tarola y un piano eléctrico.



Clara Brugada hizo la primera entrega de instrumentos musicales en una escuela pública con el fin de fortalecer la cultura de los niños.



INSTRUMENTOS MUSICALES PARA NIÑOS Y JÓVENES

Presenta Brugada su programa "Do, Re, Mi"

ÓSCAR REYES

GRUPO CANTÓN 12

CIUDAD DE MÉXICO. La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó el programa "Do, Re, Mi, Fa, Sol", dirigido a niños y jóvenes de primarias y secundarias públicas. Adelantó que para el 2025, se entregarán instrumentos musicales a 500 escuelas con la finalidad de "construir una nueva generación de niñas, niños y jóvenes que aprendan música desde el primer año de edad,

una generación que va a estar aprendiendo seis años música". Durante el arranque, en la Escuela Primaria Gabino Barreda, la mandataria capitalina hizo entrega de instrumentos musicales como tuba, oboe, violines, trompetas, entre otros, así como la convocatoria a todas las escuelas primarias y secundarias públicas, para que se anoten a tocar un instrumento.

También agradeció a José Shabot, director de Construye Bienestar, quien fue el donador de los instrumentos musicales e impulsor del programa "Do,



Tendrán clase de música todos los días

OBJETIVO

El compromiso es con los padres, maestros y tutores con la finalidad de sensibilizar y humanizar a los alumnos

Re, Mi, Fa, Sol", dirigido a estudiantes de educación básica. "Espero regresar en el mes de marzo y quiero escuchar a una orquesta tocando instrumentos musicales", apuntó.

La mandataria local se comprometió a que los maestros de música darán clases todos los días y en todos los horarios, para que los estudiantes puedan aprender música y a tocar los instrumentos que escojan.



Avanzan 7 por la FGJ; descartan “datos cargados”

Consejo tomará en cuenta trayectoria para elegir terna, sin ceder a presiones políticas, dicen

OMAR DÍAZ

19/11/24

—metropoli@eluniversal.com.mx

Integrantes del Consejo Judicial Ciudadano aprobaron la elegibilidad de siete personas que continuarán en el proceso para seleccionar al o la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y dejaron en claro que no hay “datos cargados” hacia ninguno de los aspirantes.

Las personas que se mantienen

¿QUÉ SIGUE?

- **13 al 16 de noviembre:** se abre el plazo para la opinión de la ciudadanía sobre las postulaciones.
- **18 al 20 de noviembre:** entrevistas a los participantes.
- **22 de noviembre:** preselección de candidatos.
- **23 al 28 de noviembre:** exámenes de control de confianza a los preseleccionados.
- **2 de diciembre:** el Consejo Judicial Ciudadano aprobará la terna, misma que será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

en la pelea después del primer filtro son: Ulrich Richter Morales, Fernando Moreno Caballero, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez Espejel, Bertha María Alcalde Luján, Anaíd Elena Valero Manzano y Mario Alberto Martell Gómez.

Tras dar a conocer estos nombres, el presidente del consejo, Jorge Nader Kuri, indicó que abrieron la oportunidad para que cualquier persona se inscribiera y descartó que inclinen la balanza hacia algún aspirante.

“Datos cargados no hay de ninguna manera, nosotros abrimos la oportunidad para que cualquier persona se registrara. Nosotros vamos a ponderar de cada candidato su vida profesional, desde luego que sí porque la Constitución nos obliga a considerar ciertas capacidades que son propias del desarrollo profesional de las personas; por ejemplo, la experiencia jurídica, la dirección institucional, la elaboración de políticas públicas; entonces, sí son aspectos que nos llevarán a considerar, en la ponderación que hagamos, los antecedentes profesionales de todos los candidatos”, expuso.

Sostuvo que no harán caso a presiones políticas para impulsar

o descartar a algún candidato, y que su labor ciudadana es evaluar cualitativamente a los aspirantes para la toma de decisiones.

“Nosotros al momento de emitir la votación por la terna vamos a manifestar pública y abiertamente las razones que nos llevan a votar por alguna persona. De tal manera que votaremos sin hacer eco o dejarnos presionar por ningún factor político, ni por ningún factor mediático”, abundó.

Ayer, el Consejo Judicial Ciudadano también lanzó la convocatoria para integrar la terna de personas a ocupar la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la de Atención a los Delitos Electorales.

De acuerdo con la convocatoria, el registro de aspirantes comenzará hoy, la práctica de los exámenes de control de confianza está programada entre el 8 y 17 de enero de 2025, y la sesión pública para la elección de las dos ternas será el 22 de enero del próximo año.

Estas ternas, explicó Jorge Nader, serán enviadas de inmediato al Congreso capitalino para su votación y aprobación, y no pasarán por la jefa de Gobierno, como es el caso de la terna a la Fiscalía General de Justicia. ●



Jorge Nader dijo que se abrió la oportunidad para que cualquier persona se inscribiera para competir por la titularidad de la fiscalía.



Aspiran siete por cargo de Fiscal

EDUARDO CEDILLO

El concurso formal para ocupar el cargo de titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) arrancó ayer, luego de que el Consejo Judicial Ciudadano (CNC) definiera a los siete perfiles que podrán competir.

Ayer, el CNC sesionó con la intención de seleccionar a los candidatos, dejando a dos aspirantes fuera.

De acuerdo con el análisis del Consejo, José Eduardo Ortiz fue descartado por no presentar declaraciones fiscales y César Silva por incumplir con la documentación necesaria, como el acta de nacimiento.

“No contienen versiones públicas de las cartas solicitadas, el acta de nacimiento, identificación oficial, Constancia de Situación Fiscal, comprobante de domicilio, Carta de Antecedentes No Penales, carta de no habilitación”, explicó el secretario Irving Chegue Luna.

En ambos casos, el Pleno del CNC voto por definir como no elegibles a los perfiles por las faltas a la convocatoria.

Tras la definición, comen-

Los perfiles

Estas son algunas de las credenciales de los aspirantes a encabezar la FGJ-CDMX.

■ **Ulrich Richter:** abogado y activista, colaborador del Instituto Nacional del Ciencias Penales.

■ **Fernando Moreno:** trabajó en la FGJ, en Investigación Estratégica Central.

■ **José Alejandro García:** ha sido director en la FGJ y Ministerio Público.

■ **Francisco Javier Rodríguez:** ha buscado ser candidato

presidencial.

■ **Bertha María Alcalde:** ex titular del ISSSTE y ex aspirante al INE y la SCJN.

■ **Anaid Elena Valero:** fue trabajadora de la SCJN. en la ponencia de la Ministra Norma Piña.

■ **Mario Alberto Martell:** tiene un despacho llamado Martell y Abogados; cuenta con experiencia como MP.

zará el proceso de recepción de las opiniones ciudadanas en los próximos días y, al concluir este proceso, con las entrevistas a los concursantes.

De esta manera, los perfiles que compiten son: Bertha María Alcalde, de la familia Alcalde Luján; el abogado y escritor Ulrich Richter y Fernando Moreno, el único perfil que trabaja actualmente en la Fiscalía General de Justicia.

También se perfilan José Alejandro García Ramírez, es-

pecialista en derecho penal; el abogado Francisco Javier Rodríguez; la abogada y escritora Anaid Elena Valero y Mario Alberto Martell, penalista.

Tras la sesión del Consejo, el presidente, Jorge Nader Kuri, aseguró que no existe balanza a favor de la ex titular del ISSSTE, ni por ser hermana de la líder de Morena, Luisa María Alcalde.

“Dados cargados no hay de ninguna manera, nosotros abrimos la oportunidad para

que cualquier persona se registrara. Nosotros vamos a ponderar de cada candidato su vida profesional”, dijo el abogado.

Agregó que la Constitución les obliga a considerar ciertos parámetros, como la experiencia jurídica, la dirección institucional, la elaboración de políticas públicas.

El Consejo también afirmó que la renuncia del consejero Héctor Muñoz Ibarra, no afecta el funcionamiento del órgano, pero cambiará el número de votos para la mayoría calificada.

El CNC aprovechó la sesión para aprobar las convocatorias para la conformación de las ternas para las Fiscalías especializadas en Corrupción y Delitos Electorales, mismas que saldrán mañana y serán abiertas para todos los interesados.



Van siete candidatos por la FGJ; “no hay dados cargados”, ataja Consejo Judicial

No nos dejaremos presionar por factores políticos o mediáticos: Jorge Nader

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Al asegurar que “no hay dados cargados para nadie” y que no se dejarán presionar por ningún factor político ni mediático, el Consejo Judicial Ciudadano hizo oficial siete candidaturas para encabezar la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Los aspirantes elegidos son Ulrich Ritcher Morales, Fernando Moreno Caballero, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez Espejel, Anaíd Elena Valero Manzano, Mario Alberto Martell Gómez y Bertha Alcalde Luján, quien lo mismo aspiró a ser consejera presidenta del Instituto

Nacional Electoral que ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se eliminaron los registros de José Eduardo Ortiz Ortega y César Silva Mejía por incumplir con requisitos de la convocatoria.

Los nombres de los aspirantes aprobados se publicarán y se les dará amplia difusión para que la ciudadanía los conozca. Los consejeros se turnarán para recibir directamente en sus oficinas a cualquier persona que desee emitir una opinión sobre los aspirantes; también se recibirán correos electrónicos.

En conferencia de prensa posterior, los consejeros afirmaron que más allá de filias y fobias, lo que se debe poner atención es la propues-

ta del modelo de procuración de justicia hecha por cada aspirante, así como las respuestas durante su entrevista.

Reconocieron que “estamos inmersos en un tema político”; sin embargo, “lo que estamos apostando es nuestro nombre”. Insistieron en que su cometido es ciudadano y que cada uno manifestará su opinión personal sobre por qué vota a favor de una determinada candidatura “sin hacer eco ni dejarnos presionar por ningún factor político ni mediático”, sostuvo el presidente del consejo, Jorge Nader Kuri.

Aseguró que su deber es hacer un análisis jurídico sin descalificar a nadie por una agenda política, luego de que fue cuestionado sobre una

posible preferencia por la candidatura de Alcalde Luján.

El consejo también aprobó las convocatorias para las fiscalías especializadas para la Atención de Delitos Electorales y Anticorrupción.

Ambas convocatorias son similares a la de la FGJ, con la diferencia de que ambas ternas serán enviadas al Congreso local y no a la jefatura de Gobierno —como establece el proceso para fiscal general—, a fin de que sea votado directamente ante el pleno. Se prevé que las dos ternas se presenten el 7 de enero.

En los dos procesos podrán participar las personas que no fueron elegibles para la fiscalía general, con la condición de aclarar la fiscalía por la que quieren participar.



CONSEJO JUDICIAL

Quedan 9 ²² aspirantes a la Fiscalía

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano determinó que siete de los nueve aspirantes a fiscal general de la ciudad son elegibles, pues cumplen con los requisitos y entregaron los documentos solicitados.

Se trata de Bertha María Alcalde Luján, José Alejandro García Ramírez, Mario Alberto Martell Gómez, Fernando

Moreno Caballero, Ulrich Richter Morales, Francisco Javier Rodríguez Espejel y Anaïd Elena Valero Manzano.

El consejo que preside Jorge Nader Kuri determinó que dos aspirantes no cumplieron con los requisitos: César Silva Mejía, quien no entregó copia de su acta de nacimiento, identificación oficial, constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio ni constancia de no antecedentes penales.

El segundo rechazado fue José Eduardo Ortiz Ortega, quien no presentó su declaración fiscal, sin embargo, la consejera Barbara Yllán Rondero comentó que sí entregó su cédula de situación fiscal

“y él es ciento por ciento asalariado, por lo que algunos de los consejeros estuvimos revisando, la consejera Rivas y otras consejeras, sus obligaciones fiscales, y en esos términos él no tendría obligación de hacer su declaración anual ante el SAT.

“Si bien coincido también con algunas posturas en el sentido de que debió haber hecho la aclaración y decir ‘no voy a cumplir este punto porque no tengo la obligación fiscal de hacer declaración porque soy ciento por ciento asalariado y por lo tanto no estoy obligado’, me parece que en ese sentido, quizás deberíamos incluirlo.

Nader Kuri coincidió en

EL DATO

Opiniones

Desde ayer y hasta el 16 de noviembre, los ciudadanos podrán enviar observaciones sobre los aspirantes al correo del CJC: ciudadano@congresocdmx.gob.mx.

que el candidato recibe ingresos por salario y que “pudiera no estar obligado a la presentación de declaraciones anuales”, pero agregó que “la convocatoria era muy clara” y que no se podía eximir a nadie.



DESCARTAN DATOS CARGADOS

Aprueba el CJC a 7 aspirantes al cargo para la FGJ de CdMx

Entre los que cumplieron los requisitos está Bertha María Alcalde Luján

ARTURO R. PANSZA

El Consejo Judicial Ciudadano (CJC), con la aclaración de que "no hay datos cargados" y al continuar con el proceso para elegir a la persona titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, entre los aspirantes al cargo aceptó a siete de nueve para que sigan como probables al cumplir con los requisitos, como es el caso de Bertha María Alcalde Luján, ex directora del ISSSTE y hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, con la advertencia de que no hay preferencia hacia alguien.

Al cerrar el fin de semana pasado el registro a ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia de la capital del país, en sesión de trabajo el CJC aceptó además que se mantengan las aspiraciones de



JORGE NADER KURI
PRESIDENTE DEL
CONSEJO

"Nosotros estamos obligados a escuchar la opinión de la ciudadanía. Esta semana recibiremos la opinión de la ciudadanía y celebraremos audiencias públicas"

Ulrich Richter Morales, Fernando Moreno Caballero, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez Espejel, Anaid Elena Valero Manzano y Mario Alberto Martell Gómez, que junto con Alcalde Luján cumplieron con la documentación necesaria para formar parte de la terna que se presentará ante la jefa de gobierno, Clara Brugada, para ocupar el puesto.

El presidente del consejo, Jorge Nader Kuri, en la cuarta sesión que llevaron a cabo los integrantes del organismo, notificó que fueron César Silva y José Ortiz, los aspirantes que se registraron y no cubrieron todos los requisitos de la convocatoria, al tiempo que aclaró que no están los datos cargados a favor de alguna persona.

Luego de la decisión que se tomó por parte de los integrantes del CJC para que avancen siete perfiles en el proceso de elección para la persona titular de la FGJ, Nader Kuri confirmó que fueron nueve postulaciones, siete hombres y dos mujeres, pero dos de ellos no cumplieron con lo solicitado, a la vez que acotó que una vez



Los que conforman el Consejo Judicial Ciudadano realizarán entrevistas a los participantes, quienes también deberán pasar diversos exámenes de control de confianza /FOTOS: CONGRESO CDMX

El CJC aceptó además que se mantengan las aspiraciones de Ulrich Richter Morales, Fernando Moreno Caballero, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez Espejel, Anaíd Elena Valero Manzano y Mario Alberto Martell Gómez, que junto con Alcalde Luján cumplieron con la documentación necesaria para formar parte de la terna

concluido el plazo de recepción del 24 de octubre al 9 de noviembre, se decidió la reunieron para analizar cada uno de casos para determinar el cumplimiento de la documentación solicitada, ello sin incluir ningún tipo de preferencia o calificación.

Y declaró: "nosotros estamos obligados a escuchar la opinión de la ciudadanía. Esta semana recibiremos la opinión de la ciudadanía y celebraremos audiencias públicas".

Al ofrecer una conferencia de prensa tras la culminación de la sesión, insistió el presidente del CJC en que "dados cargados no hay de ninguna manera, nosotros abrimos la oportunidad para que cualquier persona se registrará; nosotros vamos a ponderar de cada candidato su vida profesional, desde luego que sí porque la Constitución nos obliga a considerar ciertas capacidades que son propias del desarrollo profesional de las personas, por ejemplo, la experiencia jurídica, la dirección institucional, la elaboración de políticas públicas; entonces, si son aspectos que nos llevarán a considerar, en la ponderación que hagamos, los antecedentes profesionales de todos los candidatos".

Los que conforman el Consejo Judicial Ciudadano realizarán entrevistas a los

participantes, quienes también deberán pasar diversos exámenes de control de confianza.

"No se está realizando una ponderación de los perfiles que se inscribieron y, por lo tanto, la decisión es únicamente para determinar quiénes son las personas que pasan a la siguiente etapa", refirió Jorge Nader, quien aseveró que a partir de ahora se abre una nueva etapa donde se recibirá la opinión de la ciudadanía con respecto a los interesados en ocupar el cargo.

En su momento, el consejero José Francisco Sánchez Magallán precisó que su finalidad es emitir una terna, por lo que no puede haber dados cargados, y señaló que hoy únicamente aprobaron quiénes son elegibles para continuar en este proceso, que iniciarán la etapa para recibir opiniones ciudadanas y posteriormente seguirá el proceso de entrevistas.

"Entonces nuestra finalidad es generar una terna y posteriormente pasará la decisión y la votación en el Congreso de la Ciudad", aludió.

Por su parte, el también integrante del CJC, Emiliano Robles Gómez Mont afirmó que no guiarán su trabajo por una nota periodística o por un enfoque político.



Ofrece Consejo Judicial Ciudadano transparencia

Niegan "datos cargados" en favor de Bertha Alcalde para la Fiscalía

EL CONSEJERO Jorge Nader Kuri afirma que se elegirá funcionario con base en requisitos; la hermana de la líder de Morena, Luisa María, sin impedimentos para competir

Por Eunice Cruz *lecd*
eunice.cruz@razon.com.mx

El presidente del Consejo Judicial Ciudadano (CJC), Jorge Nader Kuri, aseguró que no hay datos cargados en favor de Bertha María Alcalde Luján, quien aspira a asumir la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y aclaró que se elegirá a la persona que cumpla con los requisitos que señala la convocatoria.

Durante la cuarta sesión ordinaria del CJC, Nader Kuri comentó que, al momento de emitir la votación por la terna, los consejeros tendrán que manifestar públicamente las razones por las cuales sufragaron por los candidatos a fiscal para garantizar el sufragio de acuerdo con las convicciones.

EL DATO

EL 23 DE OCTUBRE La Razón informó que Ulises Lara no cumplía con requisito de cinco años de experiencia como abogado, pues este año obtuvo su cédula.

"Nuestro cometido es un cometido ciudadano, nosotros hemos trabajado siempre y seguiremos trabajando abstraídos de las consideraciones políticas y de las presiones, lo que haremos siempre será evaluar cualitativamente los perfiles para la toma de nuestra decisión.

"No hay datos cargados, vamos a ponderar de cada candidato su vida profesional, porque la Constitución también nos obliga a considerar ciertas capacidades que son propias del desarrollo personal de la persona", dijo.

La aspiración de la extitular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Alcalde Luján ha llamado la atención, pues es hermana de la lideresa nacional de Morena, Luisa María Alcalde Luján.

Además, durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador fungió como comisionada de Operación Sanitaria de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y fue propuesta para la vacante que dejó el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Ayer, Nader Kuri añadió que se deben tomar en cuenta aspectos del desarrollo profesional como la experiencia jurídica, dirección institucional, la elaboración de políticas públicas, entre otros que se planean considerar; resaltó que las entrevistas serán públicas para garantizar la transparencia en el proceso.

En tanto, el consejero Emiliano Robles Gómez Mont resaltó que el CJC es un órgano especializado jurídicamente con enfoque ciudadano, por lo que el perfil debe cumplir cualidades específicas jurídicas y profesionales relacionadas a temas de procuración, seguridad y persecución política criminal.

Aseguró que la función de los integrantes del Consejo no es caer en el debate político, sino hacer un análisis jurídico, por ello, dijo que no se tiene que calificar o descalificar a ningún candidato por una cuestión de una agenda política, ya que sería violar una promesa constitucional.

"Esos aspectos tienen que ser los que se guían, a título personal, yo no me guiaré por una nota periodística o por un enfo-

que político, si la señora Luján o cualquiera de los aspirantes cumple con las cualidades desde una óptica técnica tendrá que ser suspendido de forma pública y quien no goce de eso, al final del día también será motivo de evaluación", expuso.

Robles mencionó que se tiene la idea equivocada de que en apariencia pertenecer a un partido político es sinónimo de impedimento del ejercicio de algún derecho; sin embargo, todos los ciudadanos gozan de los derechos constitucionales, por lo que no debe haber motivos de excluir a ninguno de los aspirantes aprobados.

El consejero agregó que lo que sí se tomó en consideración como candado fue una posición de dirigencia personal; es decir, que el aspirante no debe haber dirigido alguna organización política, ya que sería un conflicto de interés.

"El conflicto de interés sería del principio de autonomía funcional, organizacional y de trabajo, es así de sencillo, pero no podríamos por el simple hecho de militar o no en un partido generar un candado y limitarlo, sería tanto como decir que cualquier persona con una aspiración política no podría participar en un órgano de procuración de justicia y creo que eso sería una confronta de derechos que atentaría contra derechos humanos", indicó.

El Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México informó que se inscribieron nueve aspirantes a la convocatoria para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la cual no tiene persona titular desde que en enero el Congreso no ratificó en el cargo a Ernestina Godoy Ramos. Actual-



LOS COMPETIDORES

De los nueve aspirantes, el CJC avaló que los siguientes siete cumplen con los requisitos para competir:

- Richter Morales Ulrich
- Moreno Caballero Fernando
- García Ramírez José Alejandro
- Rodríguez Espejel Francisco Javier
- Alcalde Luján Bertha María
- Valero Manzano Anaid Elena
- Martell Gómez Mario Alberto

mente sólo siete personas resultaron aptas para continuar con el proceso.

Los aspirantes que cumplieron con los requisitos de la convocatoria fueron Richter Morales Ulrich, Moreno Caballero Fernando, García Ramírez José Alejandro, Rodríguez Espejel Francisco Javier, Alcalde Luján Bertha María, Valero Manzano Anaid Elena, Martell Gómez Mario Alberto, quienes se registraron del 25 de octubre al 9 de noviembre.

José Eduardo Ortiz Ortega quedó fuera del proceso debido a que no presentó declaraciones fiscales y de impuestos que fueron solicitados en los términos de la convocatoria, mientras que Silva Mejía César, quien también se postuló, no presentó versiones públicas de las cartas solicitadas, actas de nacimiento, identificación oficial, constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio, constancia de antecedentes no penales, entre otras.

El pasado 23 de octubre se dio a conocer la convocatoria para seleccionar al titular de la Fiscalía local, la cual contempla siete requisitos, entre ellos, tener una experiencia mínima de cinco años de ejercer la licenciatura en derecho, por lo que el coordinador general de Investigación Territorial, Ulises Lara López, no se postuló.

Una vez que se aprobaron los registros de los aspirantes, desde ayer y hasta el 16 de noviembre, la ciudadanía podrá emitir opiniones.

Las entrevistas a los candidatos aprobados se llevarán a cabo del 18 al 20 de este mes, después, el día 22 habrá una preselección de temas en las cuales prestarán atención en la equidad de género.

Asimismo, los candidatos serán sometidos a pruebas de confianza y serán aplicadas del 23 al 28 de noviembre por elementos de la Guardia Nacional y, finalmente, la sesión pública para la elección de la terna será el 2 de diciembre por mayoría calificada en términos de ley, después, se le notificará a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

9

Personas habían expresado su intención de participar en el proceso

11

Meses han pasado sin una persona titular de la Fiscalía capitalina



#CONSEJOJUDICIALCIUDADANO

AVALAN 7 PERFILES PARA FGJ

ENTRE LOS ASPIRANTES ESTÁ BERTHA MARÍA
ALCALDE, HERMANA DE LA PRESIDENTA DE MORENA

POR FRIDA VALENCIA

E

l Consejo Judicial Ciudadano del Congreso capitalino avaló la idoneidad de siete perfiles que serán considerados para encabezar la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

En total fueron nueve interesados que presentaron su documentación ante el organismo; no obstante, dos no fueron contemplados por no cumplir con los requisitos establecidos.

Se trata de dos mujeres y cinco hombres que pasan a la siguiente etapa de selección, la cual incluye entrevistas personales y exámenes de confianza.

Destaca Bertha María Alcalde, exdirectora general del ISSSTE y hermana de la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde. Fue aspirante para ser consejera del INE y ministra de la Corte.

También está Anaíd Elena Valero Manzano, Ulrich Richter, Fernando Moreno, José Alejandro García Ramírez, Francisco Javier Rodríguez y Mario Alberto Martell.

En tanto, César Silva y José Ortiz quedaron fuera del proceso al no entregar en tiempo y forma los documentos correspondientes.

Durante la cuarta sesión del Consejo, el presidente del organismo, Jorge Nader Kuri, mencionó que en esta fase sólo se valoró la recepción correcta y completa

35

• AÑOS,
EDAD MÍNIMA PARA
ASPIRAR AL
CARGO.

ASÍ VA EL PROCESO

- 1 • Adelantaron que no se dejarán intimidar por ningún grupo político para elegir la terna.
- 2 • Los exámenes de control de confianza los hará la Guardia Nacional, de manera gratuita.
- 3 • Para resultar electos se tomarán en cuenta propuestas y experiencias de los interesados.

de las bases solicitadas, por lo que descartó que haya "dados cargados" o preferencias.

"Dados cargados no hay de ninguna manera, abrimos la oportunidad para que cualquier persona se registrara; vamos a ponderar de cada candidato su vida profesional, porque la Constitución nos obliga a considerar ciertas capacidades que son propias del desarrollo profesional de las personas, la experiencia jurídica, la dirección institucional, la elaboración de políticas", resaltó.

Asimismo, explicó que a partir de ahora se abre una nueva etapa donde se recibirá la opinión de la ciudadanía con respecto a los interesados en ocupar el cargo.

"Estamos obligados a escuchar la opinión de la ciudadanía. Esta semana recibiremos la opinión de la ciudadanía y celebraremos audiencias públicas", dijo.

Tras las entrevistas y exámenes a los participantes, se elegirá una terna que será enviada a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el 2 de diciembre.



· Quedan siete candidatos al cargo público

SALDRÁ UNA TERNA FINAL

Se reduce lista de aspirantes a Fiscalía CDMX

ÓSCAR REYES

GRUPO CANTÓN 19

CIUDAD DE MÉXICO.- La lista de aspirantes a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México se redujo de nueve a siete candidatos, de acuerdo con el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) del Congreso local.

César Silva Mejía y José Eduardo Ortiz Ortega se quedaron fuera de los aspirantes a ser titular de la Fiscalía capitalina “por presentar algún faltante o irregularidad en su proceso de inscripción”.

FUERA

· Por presentar algún faltante o irregularidad, César Silva y José Eduardo Ortiz quedaron fuera del proceso

De acuerdo con el CJC, a cargo de Jorge Nader, los siete candidatos son Ulrich Richter Morales; Fernando Moreno Caballero; José Alejandro García Ramírez y Francisco Javier Rodríguez Espejel. Así como Bertha Alcalde Luján; Anaíd Elena Valero Manzano y Mario Alberto Martell Gómez.

Explicó que las personas elegidas entregaron la documentación requerida en tiempo y forma, la cual fue solicitada en la convocatoria.

“No se está realizando algún tipo de ponderación de los perfiles que se inscribieron, por lo tanto, la decisión es única y exclusivamente para determinar quiénes son las personas que pasan a la siguiente etapa”, apuntó Nader sobre este proceso que se está realizando.

Recordó que del 18 al 20 de noviembre se realizarán entrevistas individuales y el 23 arrancarán los exámenes de confianza. El 2 de diciembre se aprobará la terna que será enviada a la jefa de gobierno, Clara Brugada.

ENVIAR

· Será el próximo 2 de diciembre que se aprobará la terna que será enviada a Clara Brugada, Jefa de Gobierno de la CDMX



InfoCDMX pide crear agencia de protección de datos ante su probable desaparición

Comisionados exponen que la reforma es una oportunidad para que en la capital nazca una institución similar a la que existe en España, que incluso se pudiera replicar a nivel federal

Propuesta

Jorge Aguilar *14 meT*
metropoli@cronica.com.mx

Los comisionados del InfoCDMX le propondrán a la jefa de Gobierno, Clara Brugada y al Congreso capitalino, la creación de la agencia de protección de datos personales, ante la posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y varios organismos autónomos en el país.

A pocas horas de que inicie la discusión en la Cámara de Diputados para la

extinción de siete organismos autónomos federales, con la finalidad de ahorrar recursos públicos, Julio César Bonilla, Comisionado del InfoCDMX, explicó que le propondrán al Gobierno local y a los diputados, la formación de un ente público con una naturaleza específica que se encargue en el diseño institucional del país de la protección de los datos personales.

Aunque es incierto si la marca InfoCDMX continuará, Bonilla dijo que además de discutir la probable desaparición del organismo, es necesario observar las oportunidades de la reforma y con una transformación institucional para que en la capital nazca una institución similar a la agencia española de protección de datos personales.

“Sería la primera en su naturaleza, que incluso se podría replicar a nivel fe-

deral y es un batalla en términos institucionales y de conversación con el poder ejecutivo y legislativo, la vamos a librar hasta que nos mantengamos como InfoCDMX”.

“Se trata de la defensa de los derechos y la institucionalidad, queremos dejar una ruta trazada para la creación de una agencia, quizá con una naturaleza jurídica autónoma técnica y de gestión o que pertenezca a una institución que pudiera reflejar las características suficientes y necesarias para reflejar el derecho a la protección de datos personales frente a estos retos que son inminentes. Tendría que tener un apartado específico de protección de datos personales, como lo hacen en Europa”.

En la gestión del último presidente del InfoCDMX, Arístides Guerrero, se ha implementado nueva tecnología en Inteligencia Artificial y plataformas que simplifiquen la obtención de datos públicos, sin embargo, para su continuidad o eliminación, el Congreso de la Ciudad de México tendría que reformar el Artículo 122 de la Constitución local y de-



finir qué organismo autónomos pueden continuar.

"NO SE TOCA EL DERECHO AL ACCESO A LA INFORMACIÓN"

Ante la preocupación de que el InfoVerso, el Chat Atic y las audiencias de conciliación no existan más, Guerrero dijo que dicha tecnología seguirá en funciones; "me atrevo a afirmar esto porque nosotros, los Comisionados ya nos reunimos con los 43 diputados del Congreso de Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista y todo el grupo parlamentario de Acción Nacional. En la reforma constitucional que se presentó, el Artículo sexto no se toca, donde se garantiza el derecho al acceso de información y en el apartado A, de la fracción primera a la séptima, no tiene cambio sustancial".

Aclaró que es mentira que se extinga el derecho al acceso a la información, así como el recurso de revisión. Guerrero detalló que únicamente se plantea una transformación del órgano garante nacional en otro, como sucedió en 2024 con la transición del IFAI a INAI.

TRABAJADORES DEL INFOCDMX SERÍAN REUBICADOS

Mencionó que el Artículo séptimo transitorio del dictamen dice que los derechos laborales de los trabajadores y servidores públicos serán respetados en términos de la legislación aplicable, los recursos humanos que se extinguen a consecuencia del decreto pasan a formar parte a aquellos que suman atribuciones; en ese sentido, los empleados del InfoCDMX se mantendrían en la nueva institución que podría emerger.

Ante la posible renuncia de Adrián Alcalá, Presidente del INAI, para evitar la desaparición del organismo autónomo, el Comisionado Bonilla afirmó que no replicarán esa decisión, al contrario, aprovecharán la oportunidad para construir alianzas con la Tercera Legislatura del Congreso, así como con la jefatura de Gobierno y construir la Agencia de Protección de Datos Personales.

Una vez extinto, las facultades del INAI pasarían a la Secretaría Anticorrupción y en el caso del InfoCDMX, esperan que el Congreso local acompañe la creación de la Agencia de Protección de Datos Personales.

"Creemos que hoy, con el auge de toda la Inteligencia Artificial, vale la pena explorar el modelo español y empezar a hablar de una agencia mexicana, sería una formidable idea", expresó Arístides •

"Es un batalla con el Ejecutivo y Legislativo hasta que nos mantengamos como InfoCDMX"

"Se trata de la defensa de los derechos y la institucionalidad, queremos dejar una ruta trazada para la creación de una agencia"



GARANTIZAN TRANSPARENCIA

Comisionados del Instituto de Transparencia (Info CDMX) aseguraron que el derecho al acceso a la información pública se mantendrá vigente en la CDMX, y la ciudadanía podrá seguir ejerciéndolo, pese a la reforma constitucional que impulsa la desaparición de los órganos autónomos, entre ellos los institutos garantes de la transparencia a nivel nacional y local.

Reconocieron que la reforma implicaría la creación de un nuevo ente que garantice el derecho a la transparencia. ● Alberto Acosta



En el Info no ven problema si desaparece; posible, crear otro ente, dice

31/10/24

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Aun con la posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y los institutos locales, como el Info, se abre la posibilidad de crear un ente que garantice el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, indicaron comisionados ciudadanos de la capital.

“De la reforma a nivel nacional mucho se habla de la desaparición del instituto, pero no de las oportunidades que tenemos en esta transformación institucional; queremos dejar trazada una ruta para la creación de una agencia especializada en materia de datos personales”, destacó el comisionado del Info César Bonilla, al afirmar que los trabajadores no renunciarán a sus puestos, pues los artículos transitorios de la reforma indican que quienes laboran en los institutos locales serán adscritos al nuevo ente. En el caso del Info, suma 220 trabajadores.

“Si nosotros como capital, pionera en materia de derechos, proponemos la creación de una agencia, quizá con una naturaleza jurídica de autonomía técnica y de gestión, podría ser, o que pudiera reflejar la protección de estos derechos, se suma a la política nacional que ya ha anunciado la Presidenta de la República en cuestión de innovación, lo que ya se hizo en la Ciudad de México.”

Conceptos firmes

El presidente del Info local, Arístides Guerrero, explicó que en la reforma continúan los conceptos de sujetos obligados, la solicitud de acceso a la información y recurso de revisión; no obstante, en la fracción 8 del apartado A del artículo sexto de la Constitución se plantea una transición del órgano garante nacional en otro ente, como ocurrió en 2014, dijo, cuando se transitó del instituto federal a instituto nacional.

“La gran pregunta es ¿cómo?, ¿qué institución lo va a tutelar? Es muy importante el parlamento abierto en la configuración de la nueva ley general de transparencia, donde va a ser verdaderamente el debate.

“En el caso de la Ciudad de México, la disposición que nos rige es el artículo 122 constitucional, y nos gustaría que, atendiendo a la libertad de configuración legislativa que se tiene, siga o se genere una transición de este Info a algún otro ente que probablemente cambie de naturaleza jurídica.”



CON PROPUESTAS CASI IMPOSIBLES DE CUMPLIR

Fugas y falta de agua, retos para Secretaría

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

qco

CIUDAD DE MÉXICO. – Entre los retos que la Secretaría de Agua de la Ciudad de México, dependencia de recién creación, enfrentará durante los próximos seis años se encuentran las constantes fugas y falta del suministro, lo que parece una tarea casi imposible de lograr debido a la crisis hídrica que se vive en la capital del país.

De acuerdo con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, esta secretaria será encabezada por José Mario Esparza, quien se encargará de atender y resolver las

denuncias de más del 54% de los capitalinos que, según el INEGI, durante el tercer trimestre de este año, sufrieron por el desabasto del líquido vital en sus hogares.

A su vez, el funcionario tendrá que cumplir con la tarea en la reparación de las fugas, pues se estima que el 40% del agua potable en la capital del país se pierde por la fractura de las tuberías, en gran medida, por el término de la vida útil de la red hídrica.

Del mismo modo, Esparza Hernández será el encargado de implementar planes para evitar que la capital del país salga del lugar 19 en cuanto a las ciudades a nivel global con mayor riesgo de enfrentar escasez de agua en un



· Crisis hidráulica pone en jaque a la CDMX

PIERDE

· Se estima que el 40% del agua potable en la capital se pierde por fractura de las tuberías

futuro, esto derivado de que la inseguridad hídrica ha aumentado derivado de la alta dependencia del agua subterránea que se utiliza en la megalópolis.

Pese a que el titular de la dependencia cuenta con experiencia en la creación de proyectos de abastecimiento de agua potable en diversos estados de la república, será la primera vez que se enfrente a una entidad con alto grado de estrés hídrico, pues diversos estudios han colocado a la CDMX en los primeros lugares a nivel nacional.



DESPLAZAMIENTO A MAZAHUAS

Exigen una audiencia con Clara Brugada

ÓSCAR REYES

GRUPO CANTÓN *aleo*

CIUDAD DE MÉXICO. - La comunidad mazahua, de la Ciudad de México, denunciaron desplazamiento y fraude en la adquisición de vivienda por parte del dirigente triqui, Constantino Martínez, presidente de la organización Movimiento Indígena Artesanal Originario de México.

En entrevista con Diario Basta!, Ángeles Domínguez, afirmó que Martínez se quedó con más de 30 viviendas en un predio de Calzada de la Viga número 165.

PREDIO

· Señalan a Constantino Martínez de quedarse con más de 30 viviendas en un predio de Calzada de la Viga

APOYO

· La comunidad piden que la Jefa de Gobierno intervenga para que se solucione este caso

“Estamos en un predio y a él le dieron viviendas pero no nos dio a nosotros y se las quedó su gente, nos utilizó, porque no sabemos leer, ni escribir”, afirmó a Diario Basta!

Domínguez explicó que son alrededor de 60 personas entre niños, mujeres y discapacitados que se encuentran en un estado de vulnerabilidad.

Por su parte, Melesia Reyes también afirmó a Diario Basta! que solicitan la intervención del gobierno de la Ciudad de México. Reyes hizo un llamado a Brugada para solicitarle que intervenga en el tema de la falta de vivienda y desplazamiento en Calzada de la Viga número 165.

“Le pedimos a la jefa de gobierno que nos apoye porque somos indígenas y vaya a ver en que condiciones vivimos en la Calzada de la Viga”, afirmó. Desde el 13 de enero de 2022, este predio se encuentra en disputa de diferentes organizaciones sociales en búsqueda de una vivienda digna; sin embargo, en su interior, todavía hay casas hechas con residuos de diferentes materiales.



· Son 60 personas las que están sin hogar



Adeuda 80 millones de pesos

EN ATLALILCO DE IZTAPALAPA

Alavez, recupera a corrupto

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN *10/10*

CIUDAD DE MÉXICO. - Uno de los funcionarios públicos que se ganó el rechazo de la población de Iztapalapa por cambios arbitrarios en los panteones, es Horacio Martínez, director de la territorial Atlalilco. La alcaldesa en la demarcación Aleida Alavez, recuperó al exdelegado para su gobierno, a pesar de que en su historial tie-

DATO

• Horacio Martínez, director de la territorial Atlalilco. La edil Aleida Alavez, recuperó al exdelegado para su gobierno

ne endeudamiento de hasta 80 millones de pesos y daños a los bienes de valor histórico.

Durante las festividades de día de muertos, aparecieron letreros en las capillas de los ocho barrios originarios de Iztapalapa. Estos carteles señalan "por cambio de administración a toda persona propietaria se le solicita se presenten con una copia de su título con motivo de actualización de datos". El mismo aviso, apareció después en la entrada de los panteones. La población de Atlalilco, que acudió a la dirección territorial, señala que ya empezarán nuevos cobros, respaldados por el director territorial Horacio Martínez, que gobernó Iztapalapa como delegado en 2006-2009, recordado por el endeudamiento y obras sin planeación.

Martínez Meza, es un viejo rival de la jefa de gobierno Clara Brugada, ya que le ganó la delegación en las elecciones de 2006, marcado por enfrentamientos entre simpatizantes.

RIVAL

• Martínez Meza es además un viejo rival de la actual jefa de gobierno Clara Brugada, ya que le ganó la delegación en las elecciones de 2006



CANACO

Se suman a estrategia contra la extorsión

Llamó especialmente la atención que se perseguirá de oficio; esperan cambios en el Código Penal para endurecer condenas

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad de México aplaudió la Estrategia de Atención y Prevención del delito de Extorsión en la Ciudad de México que presentó el gobierno el lunes, misma que establece medidas de protección para las víctimas.

“Nos congratula la medida por su trascendencia en el combate a uno de los delitos que más aquejan a la población y a los negocios, como es el de la extorsión”, indicó el organismo en un comunicado que emitió ayer.

El texto agrega que están “listos para brindar todo nuestro apoyo para la implementación de las nuevas reglas”.

La iniciativa que dio conocer la jefa de Gobierno y el

secretario de Seguridad Ciudadana prevé la formación de colectivos o redes comunitarias, empresariales y comerciales para que aporten información de operación de delincuentes y grupos criminales.

Sin embargo, la Canaco precisa que van a coadyuvar “una vez que se aprueben las modificaciones al Código Penal”.

Durante una reunión que sostuvo con los integrantes de la Junta Directiva del organismo privado, el secretario de Gobierno de la ciudad, César Cravioto, les informó que se modificará el Código Penal para agravar el delito de extorsión.

Les explicó que se busca sancionar con cárcel de diez a 15 años ese delito, pero “llamó especialmente la atención que la extorsión se perseguirá de oficio.”

En el encuentro acordaron establecer un mecanismo conjunto de orientación y capacitación a los comerciantes organizados para dotarlos de mejores elementos de defensa, con apoyo del gobierno local, las alcaldías y la Fiscalía.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno y parte de su Gabinete presentaron el lunes pasado la estrategia contra la extorsión.